



## LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS CAFAMAZ

**INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS, GESTIÓN DE MEDIOS (RADIO, REDES SOCIALES, PÁGINA WEB, MATERIAL AUDIOVISUAL E IMPRESOS) Y CUBRIMIENTO DE EVENTOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE CAFAMAZ.**

### DIRIGIDO A

Personas naturales o jurídicas constituidas legalmente en Colombia bajo cualquiera de las formas permitidas por la ley, con certificado de existencia y representación legal y que no se encuentre incurso en inhabilidades e incompatibilidades de que trata el Decreto 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002.

### DESCRIPCIÓN Y ALCANCE:

La Caja de Compensación Familiar del Amazonas - CAFAMAZ es una entidad privada sin ánimo de lucro, de redistribución económica y naturaleza solidaria, con personería jurídica conferida por medio de Resolución 016 del 20 de enero de 1987; proferida por la Superintendencia de Subsidio Familiar. La legislación de contratación se rige por normas de derecho privado y demás normas concordantes. En consecuencia, este proceso de selección se rige por lo establecido en el “**Reglamento de Contratación de CAFAMAZ**” modificado mediante Acta No. 425 del 29 de junio de 2021.

Dando cumplimiento al Reglamento de Contratación, CAFAMAZ procede a establecer los términos de referencia para seleccionar contratista con el objeto de **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS, GESTIÓN DE MEDIOS (RADIO, REDES SOCIALES, PÁGINA WEB, MATERIAL AUDIOVISUAL E IMPRESOS) Y CUBRIMIENTO DE EVENTOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE CAFAMAZ**, ubicada en la carrera 11 N° 6-80-Barrio Centro-Sede Administrativa y Sede Centro Recreacional ubicada en el km 2 vía Leticia-Tarapacá, municipio de Leticia Amazonas.

Se recomienda verificar que para la presentación de la propuesta la persona jurídica no tenga inhabilidades, ni incompatibilidades para contratar con CAFAMAZ.

#### CAFAMAZ “Compromiso Social”

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: (8) 5927846  
Centro Recreacional / Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano/ Biblioteca Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235  
Turismo Social: (8) 5925710 / Agencia de Empleo 3209494151  
Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077  
Pág. Web: [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)



**PRESUPUESTO MÁXIMO ASIGNADO:** Lo asignado para la vigencia 2022 es \$ 36.750.000

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A EJECUTAR:**

1. Generación de contenidos digitales mensuales y distribuidos así: (I) Diseños de piezas gráficas publicitarias (II) 100 segundos de video producido, (III) Banco de imágenes propias- fotografías de la caja para piezas publicitarias, (IV) Registros de fotografías de actividades, (V) Pautas radiales, (VI) Cubrimiento fotográfico de eventos mensuales.
2. Conocer y apropiarse el manual de identidad Corporativa de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas.
3. Apoyar gráficamente las estrategias de marketing de la CCF e implementar nuevas estrategias
4. Diseñar piezas gráficas requeridas para las diferentes campañas realizadas por la Caja de Compensación Familiar del Amazonas.
5. Atender oportunamente las solicitudes del supervisor del contrato referente a los informes, productos y acciones dentro del objeto contractual.
6. Velar por el adecuado uso de la marca CAFAMAZ.
7. Pre producir, producir y post producir contenido audiovisual, para los medios de comunicación internos y externos de la Corporación conforme los cronogramas que se establezcan para tal fin.
8. Responder por la calidad de los parámetros técnicos requeridos para la edición de piezas audiovisuales en coordinación con la Oficina de Calidad de la Corporación.
9. Atender las recomendaciones realizadas sobre los productos desde la Dirección Administrativa y diferentes Jefaturas, para los diferentes productos audiovisuales.
10. Cumplir a cabalidad con el contenido de la propuesta allegada a Cafamaz anexa al presente contrato.
11. Guardar estricta confidencialidad de la información que conozca en la ejecución del presente contrato.
12. Los contenidos digitales producidos en la ejecución del contrato deberán ser entregados a Cafamaz en los tiempos pactados para cada uno, El contratista se obliga a guardar copia de los mismos hasta que sean efectivamente usados para los fines pertinentes por Cafamaz, en todo caso es obligación del Contratista guardar dichos contenidos hasta la finalización del contrato.
13. El Contratista entiende y acepta que todos los contenidos que se originen en la ejecución del presente contrato serán propiedad de Cafamaz, por consiguiente, es obligación del Contratista guardar la debida reserva y realizar la entrega formar de los mismos.
14. Velar por el correcto tratamiento de datos y las previas autorizaciones de los usuarios para el uso de imágenes en publicidad.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:** El tiempo de ejecución del presente contrato es desde el 11 de enero 2022 al 30 de diciembre de 2022.

**CAFAMAZ "Compromiso Social"**

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: (8) 5927846  
Centro Recreacional / Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano/ Biblioteca Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235  
Turismo Social: (8) 5925710 / Agencia de Empleo 3209494151  
Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077  
Pág. Web: [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)



**RUBRO:** 511095 – otros honorarios

**LA OFERTA DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

Según su naturaleza y teniendo en cuenta los requisitos de la invitación o pliego de condiciones es necesario presentar la siguiente documentación:

1. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente/representante legal.
2. Formato Único de Inscripción de Proveedores de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas.
3. Certificado bancario actualizada.
4. Hoja de vida con sus respectivos soportes (Para persona natural).
5. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
6. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
7. Aportes parafiscales o Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
8. Adicionalmente se verificará afiliación a la Caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz.

La oferta se debe elaborar bajo las siguientes condiciones:

- Fecha de entrega de la propuesta
- Nombre o Razón Social, NIT o CC, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Descripción clara y detallada de los servicios o productos
- Valor del servicio y/o productos
- Régimen tributario al que pertenece
- Tiempo de validez de la oferta
- Plazo de ejecución y/o entrega.
- Forma de pago

**CAFAMAZ “Compromiso Social”**

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: (8) 5927846  
Centro Recreacional / Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano/ Biblioteca Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235  
Turismo Social: (8) 5925710 / Agencia de Empleo 3209494151  
Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077  
Pág. Web: [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)



### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La propuesta se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de Evaluación	Puntaje Máximo	Ponderación
Calidad y cumplimiento (CC)	100	35%
Precio (P)	100	15%
Mejores Condiciones de entrega del bien o servicio (M Servicio (S)	100	25%
Experiencia (E)	100	25 %

**SUPERVISIÓN:** La supervisión de la ejecución del contrato que se derive de este proceso, estará a cargo de la Jefe de Mercadeo y Servicios Sociales de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas o quien la Dirección Administrativa designe.

**FECHA Y HORA DE APERTURA:** Se abre convocatoria el 05 de enero de 2022 a las 10:00 am

**FECHA LÍMITE ENTREGA PROPUESTAS:** El plazo máximo para recibir las propuestas será el 07 de enero de 2022 a las 16:00 horas

**LUGAR Y/O FORMA DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS:** De acuerdo con el manual de contratación de la Corporación, específicamente el artículo 30 y en cumplimiento de la Ley 527 de 1999, las propuestas podrán presentarse por medios electrónicos al correo [serviciosocial@cafamaz.com](mailto:serviciosocial@cafamaz.com) o [gestor.direccion@cafamaz.com](mailto:gestor.direccion@cafamaz.com) o podrá hacerse por los medios tradicionales a la dirección Carrera 11 No 6-80 en la Sede Administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz.

**CLAUDIA JHICELL GALDINO**

Jefe Mercadeo y Servicios Sociales  
Cafamaz

**CAFAMAZ "Compromiso Social"**